

## OTRAS ENTIDADES

### Instituto Municipal de Desarrollo Económico y Empleo Córdoba

Núm. 6.048/2016

El Consejo Rector del Instituto Municipal de Desarrollo Económico y Empleo de Córdoba, en sesión ordinaria celebrada el día 15 de noviembre de 2016, adoptó el siguiente acuerdo que se transcribe en su parte dispositiva:

Nº 30/16. 7º. PROPUESTA QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL IMDEEC AL CONSEJO RECTOR SOBRE: LA NUEVA COMPOSICIÓN DE LA MESA PERMANENTE DE CONTRATACIÓN DEL IMDEEC.

Examinada la Propuesta así como los informes que se acompañan, y conocida por los Sres./as Consejeros/as la totalidad de la documentación obrante en el expediente de su razón. El Consejo Rector adoptó, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

PRIMERO. Teniendo en cuenta el reciente nombramiento de Doña María del Mar Téllez Guerrero como Presidenta en el IMDEEC, aprobar la siguiente composición de la Mesa de Contratación para los expedientes de contratación tramitados en el IMDEEC:

#### PRESIDENTE:

Titular:	Suplente
Dª. Mª del Mar Téllez Guerrero Presidenta del IMDEEC	Don David Luque Peso

#### VOCALES:

##### Titulares:

D.ª Amelia Baena Borrego.  
Viceinterventora General.

Don Alfonso Ceballos León  
Secretario del IMDEEC por delegación de fecha 14/04/16 del Titular del órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local. Decreto 3.380.

Don Víctor Manuel Montoro Caba  
Gerente del IMDEEC

Dª María Elisa Sala Baldoví  
Técnica de Grado Medio del IMDEEC (adscrita al Departamento de Servicios Generales)

##### SECRETARÍA:

##### Titular:

Dª. Carmen María Cintas Jurado de Flórez  
Jefa del Departamento de Servicios Generales del IMDEEC

##### Suplentes

Dª Paloma Pardo Ballesteros.  
Interventora General Municipal.  
D.ª Montserrat Ruiz Ruiz.  
Jefa del Departamento de Fiscalización.  
D.ª Luisa Muñoz Pérez.  
Técnica Grado Medio.

D.ª Salud Gordillo Porcuna.  
Subdirectora General de Gestión Ayuntamiento de Córdoba

Dª. Francisca Higuera Fernández  
Jefa del Departamento de Fomento Empresarial del IMDEEC

Dª Pilar Moreno Moreno  
Técnica de Grado Medio del IMDEEC

##### Suplentes

Dª Francisca Sanz de la Fuente  
Técnica de Grado Medio del IMDEEC

Segundo. Publicar el presente acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia, así como en el Perfil del Contratante y en el portal de transparencia del Ayuntamiento de Córdoba, dando traslado del mismo a las Áreas afectadas.

En Córdoba a 12 de diciembre de 2016. La Presidenta, Fdo. Mª del Mar Téllez Guerrero.